

Ciclo Formativo Superior	Año: 2023/2024
Especialidad: Gráfica Publicitaria	Curso: 1º
Asignatura: Proyectos de Gráfica Publicitaria	
Profesor/a: Lourdes Expósito Andrés	Horas semanales: 8

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Proyectos de Gráfica Publicitaria.

Presentación

El ciclo formativo de Grado Superior «Gráfica Publicitaria» está orientado a formar profesionales capacitados para proponer y realizar soluciones gráficas para transmitir mensajes publicitarios por encargo de empresas, instituciones u otros profesionales.

Planificar el desarrollo del proyecto de imagen publicitaria desde la identificación del encargo comunicativo, la definición de los aspectos formales y estéticos, funcionales y técnicos, hasta la realización del producto gráfico acabado

Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proyecto y los correspondientes controles de calidad que garanticen la expresión gráfica óptima del mensaje.

Esta asignatura contribuirá de manera importante en la formación de estos profesionales, ya que cubre parte de las capacidades y objetivos generales que debe obtener este alumno en este ciclo, y, además, pondrá en práctica otras adquiridas en las diferentes asignaturas.

2. Objetivos Pedagógicos.

1. Conocer las metodologías propias de la especialidad y saber llevarlas a cabo en diferentes proyectos de gráfica publicitaria.
2. Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.
3. Integrar los contenidos de los otros módulos en la realización de proyectos de gráfica publicitaria y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y resultados.
4. Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica publicitaria y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.
5. Valorar la realización de trabajos de gráfica publicitaria como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.
6. Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar gráficamente mensajes publicitarios.

3. Contenidos.

3.1. CONTENIDOS

1. Metodologías de proyectación, enfoques creativos.
 - El proyecto de gráfica publicitaria.
 - Interdisciplinariedad.
 - Especificaciones y definición del mensaje.
 - Planificación y realización gráfica. Secuencialización de las partes del proyecto:
 - Análisis del problema o proyecto.
 - Investigación.
- Documentación gráfica e histórico-estética.
- Ideación.

Desarrollo gráfico de la
propuesta. Producción y
comunicación.
Implementación.
Evaluación y
conclusiones.

2. Creación de proyectos publicitarios desde el briefing.

- El Briefing.
- Análisis y síntesis de la información.
- Técnicas creativas de ideación.

3. Memoria y comunicación del proyecto.

- Estrategias de presentación y técnicas de comunicación.
- Argumentación.
- Defensa del proyecto y valoración crítica.

Los contenidos anteriores se estructuran en las siguientes unidades didácticas para alcanzar de una manera óptima los objetivos perseguidos:

Unidades didácticas

1. Fundamentos del diseño: Introducción a la gráfica publicitaria • Figura Compuesta, conceptos opuestos, Síntesis gráfica, color
2. Introducción a la metodología proyectual 4-La Gráfica Corporativa
3. Diseño Publicitario: El Cartel -
4. Diseño PUBLICITARIO : Campaña publicitaria

4. Planificación y temporización.

		CURSO 2023-24	
--	--	---------------	--

		SEP	OCT	NOV	DIC	1ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR	MAY	JUN	3ª EV
UD	UD.1													
	UD.2													
	UD.3													
	UD.4													

5. Metodología didáctica.

Es fundamental para la asignatura la ejecución de ejercicios prácticos donde se manejen los conocimientos teóricos que paulatinamente vayan aprendiendo para ir acostumbrando a los alumnos a que adquieran determinados hábitos de trabajo.

Dependiendo del nivel de conocimientos previos del grupo, de sus aptitudes, actitud, de las carencias de alguno de los alumnos, etc., las actividades a realizar podrán ser de diversa índole, incluso algunas aplicables sólo a aquellos alumnos que consideren las profesoras que lo necesiten, como las actividades de refuerzo o de ampliación:

- **Actividades de presentación-motivación.** Dirigidas a introducir la Unidad Didáctica y a motivar a todos los alumnos. Son las primeras que se realizan y son comunes a todos.

- **Actividades de evaluación de los conocimientos previos.** Tienen como objetivo informar de las capacidades iniciales de los alumnos. Son imprescindibles para adecuar las siguientes actividades. Pueden llevarse a cabo junto con las anteriores.

- **Actividades de desarrollo de los contenidos.** Permiten la adquisición de nuevos aprendizajes. Admiten diferentes situaciones de trabajo. El alumno tiene un papel determinante.

- **Actividades de refuerzo.** Permiten a los alumnos que tienen dificultades alcanzar los objetivos establecidos. Tienen un menor nivel de exigencia. Se trabaja de forma individual o en pequeños grupos.

- **Actividades de ampliación.** Permiten a los alumnos que han adquirido las capacidades profundizar en otros conocimientos de la UD. Tienen un mayor nivel de exigencia. Se trabaja de forma individual o en pequeños grupos.

En general, para llevar a cabo los ejercicios prácticos, la profesora entregará al alumnado una "hoja de especificaciones" o "briefing creativo" con los aspectos que definen el trabajo.

1. Planteamiento.
2. Objetivos didácticos y específicos del proyecto.
3. Fases de trabajo (en algún trabajo puede que este punto sea determinado por el alumno)
4. Criterios de evaluación concretos del trabajo.
5. Fechas de revisión y fecha de entrega final.
6. Fecha de presentación.

* Las fechas de puesta en común de los proyectos con el grupo se ajustarán específicamente a los horarios a cumplir

- PROFESOR:

Explicar los contenidos.

Aportar la explicación documentalente.

Plantear ejercicios.

Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.

Suplementar la aportación teórica.

- ALUMNO:

Recibir la explicación de contenidos.

Tomar apuntes y notas esquemáticas.

Resolver ejercicios y proyectos planteados.

Plantear dudas y consultas personalizadas.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

La evaluación del rendimiento educativo del alumno se regirá por el principio de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva, por los alumnos.

Se evaluará al alumnado en tres ocasiones a lo largo del periodo lectivo, de las que la última tendrá carácter final y se realizará en el mes de Junio.

La superación de la asignatura contemplará el correcto desarrollo de los ejercicios cortos, relativos a cada unidad didáctica, que serán evaluados según el criterio de evaluación específicos de cada una de éstas.

Se considerarán dos áreas:

1.-AREA COGNOSCITIVA

2.- AREA DE LA ACTITUD

El equipo docente del Ciclo Formativo determinará la cuantificación numérica atribuible a cada una de las dos áreas, atendiendo a aquellas circunstancias especiales de tipo personal o de grupo que desde la Coordinación del Ciclo, en función de las labores tutoriales, se detecten en cada curso académico.

Inicialmente se propone la siguiente relación:

15%. Área de la Actitud.

85% Área Cognoscitiva.

Los criterios de promoción son aquellos que marcan cual debe ser el nivel alcanzado por el alumno en este curso para promocionar al curso siguiente con la seguridad de que podrá incorporarse en condiciones adecuadas al siguiente nivel, en el caso que nos atañe al mercado laboral.

Se definen como una serie de destrezas, conocimientos y capacidades mínimos en los que el alumno debe alcanzar un nivel satisfactorio, suponiendo la falta del nivel adecuado en alguna de ellas la no promoción.

Todos aquellos proyectos y/o ejercicios que no hayan sido superados deberán repetirse para la consecución óptima de los objetivos planteados para estos.

·Repeticiones y/o realización de ejercicios de recuperación y refuerzo a aquellos alumnos que no

hayan superado los objetivos mínimos de la asignatura.

· Si el profesor lo considera oportuno, un alumno podrá realizar un examen final o trabajo final para completar la evaluación.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- 1) Saber definir conceptual, formal y funcionalmente el proyecto gráfico de mensajes publicitarios atendiendo a las especificaciones del encargo.
- 2) Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
- 3) Planificar el proyecto de gráfica publicitaria y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto gráfico más eficiente desde el punto de vista persuasivo.
- 4) Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
- 5) Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas gráficas los elementos persuasivos más adecuados.
- 6) Realizar el producto gráfico llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y persuasiva del mensaje.
- 7) Utilizar un discurso estético acorde a las necesidades comunicativas del proyecto.
- 8) Utilizar adecuadamente en el proyecto los instrumentos tecnológicos propios de su especialidad.
- 9) Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.
- 10) Presentar los trabajos con un adecuado orden, claridad y limpieza.
- 11) Mantener una actitud participativa, respetuosa, abierta y positiva hacia la asignatura, los compañeros y el profesor.

Instrumentos de evaluación

Algunos de los **instrumentos de evaluación** que se utilizarán, son los siguientes:

- La **observación sistemática** del proceso de aprendizaje a través del seguimiento directo de las actividades, precisando, en cada caso, lo que se pretende observar y los períodos de tiempo para la recogida de información. Se utilizarán **guías y fichas de observación** que recogerán de forma concreta los elementos observables.
- El **seguimiento y análisis de las producciones de los alumnos**, individual o de grupo, a través de cuadernos de trabajo, presentaciones, proceso de bocetación, desarrollo gráfico, etc.
- Los **debates y presentaciones** que permitirán observar y obtener información sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social.
- La **autoevaluación de trabajos individuales** o actitudes personales determinadas, y la **co- evaluación de trabajos en grupo**, debates y exposiciones.

Cada evaluación será resultado de sacar la media de los ejercicios prácticos y de la resolución de ejercicios teórico-prácticos tipo examen, si los hubiese. No obstante, la actitud

en clase, la asistencia, el interés hacia la asignatura, el cuidado de los medios materiales de uso común y la educación en el trato con compañeros y profesores condicionará la nota final, por lo que la nota final puede no corresponder con la media de las calificaciones de las 2 evaluaciones anteriores.

- Será imprescindible la presentación de todos los ejercicios y/o proyectos y exámenes escritos, si los hubiese propuestos durante el curso para la superación y recuperación de la Asignatura.
- Cuando la calificación no supere el 5 o suficiente, la forma de recuperar será la de plantear nuevamente el proyecto después de haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superadas éstas, el proyecto se podrá considerar recuperado.
- La profesora, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo a aquellos alumnos que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación.
- En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento del profesor, ya que no se admitirán trabajos y/o proyectos que no hayan sido revisados y trabajados en clase, por lo que dichos proyectos irán a recuperación de junio.
- A cada examen o ejercicio propuesto le corresponde una fecha de entrega y otra de recuperación, cuyas fechas de entrega serán comunicadas a los alumnos con la suficiente antelación.
- Un examen o ejercicio no realizado en la fecha indicada sin causa justificada, y presentado en fecha de recuperación, será calificado con 2 puntos menos. Por lo tanto el alumno podrá optar a un máximo de 8 puntos.
- En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento del profesor, ya que no se admitirán trabajos y/o proyectos que no hayan sido revisados y trabajados en clase.
- En cada cuatrimestre, los alumnos con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas obtendrá una puntuación máxima de 4 puntos. Y además deberá realizar la prueba final de Junio.
- Cuando la calificación no supere el 5 o suficiente, la forma de recuperar será la de plantear nuevamente el proyecto después de haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superadas éstas, el proyecto se podrá considerar recuperado.
- La profesora, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo a aquellos alumnos que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación.
- La nota final puede no corresponder con la media de las calificaciones de las 2 evaluaciones anteriores.
- Un examen o ejercicio no realizado en la fecha indicada sin causa justificada, y presentado en fecha de recuperación, será calificado con 2 puntos menos. Por lo tanto el alumno podrá optar a un máximo de 8 puntos.

Los alumnos aprobados en la 2ª evaluación que tengan suspendida la 1ª no podrán aparecer

en acta como aprobados. Serán calificados con 4 puntos y el profesor les informará de la nota real que les corresponda.

– **Recuperación.** Los alumnos deberán recuperar todos los proyectos y/o ejercicios realizados durante el curso que no estuviesen aprobados o que no hubieran presentado. Además, aquellos alumnos con faltas de asistencia de más de un 20%, tendrán que realizar un examen teórico que versará sobre la materia impartida durante el curso, basándose en los apuntes dados en clase, en las explicaciones teóricas impartidas por las profesoras y las lecturas realizadas durante el curso. Al no haber asistido a clase deberán suplir esas explicaciones con la bibliografía recomendada para la asignatura.

– **Los alumnos con convocatoria de gracia** tendrán las mismas obligaciones, asistencia a clase y calendario de entregas y recuperaciones que el resto de sus compañeros. Si la convocatoria de gracia es concedida para febrero, las profesoras estipularán las pruebas y fechas adecuadas a tal fin con la suficiente antelación.

– En cada uno de los proyectos se evaluarán cada uno de los apartados que se demanden, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El resultado de la evaluación de los diferentes apartados se expresará en calificaciones, pudiendo expresarse calificaciones numéricas del 1 al 10 o que vayan de Insuficiente a Excelente en cada proyecto, utilizando siempre una escala numérica del 1 al 10 para la nota final de cada cuatrimestre y la nota final de la Asignatura.
- La evaluación positiva del proyecto requerirá una calificación igual o superior a cinco o suficiente en cada uno de los apartados.
- La calificación final del proyecto resultará de la media de los distintos apartados. Pero se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor, por lo que la Nota Final podrá no coincidir con la media aritmética de todos los proyectos.
- Si el alumno no obtiene calificación positiva en alguno de los proyectos presentados a lo largo de la evaluación, se considerará dicha evaluación suspendida, pudiendo completar o modificar los aspectos suspendidos del proyecto en la convocatoria de junio o septiembre. La calificación en las convocatorias extraordinarias no podrá superar la nota de 8 puntos.

Todos aquellos proyectos y/o ejercicios que no hayan sido superados, deberán repetirse. Repeticiones y/o realización de ejercicios de recuperación y refuerzo a aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos de la asignatura.

Si la profesora lo considera oportuno, un alumno podrá realizar un examen o trabajo final para completar la evaluación.

En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento del profesor, ya que no se admitirán trabajos y/o proyectos que no hayan sido revisados y trabajados en clase.

Cuando la calificación no supere el 5 o suficiente, la forma de recuperar será la de plantear nuevamente el proyecto después de haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superadas éstas, el proyecto se podrá considerar recuperado.

Los alumnos de 2º curso con esta asignatura pendiente tendrán que asistir a todas las clases, así como realizar todos los ejercicios, pruebas y proyectos programados para este curso.

En el caso de los alumnos con convocatoria de gracia otorgada para febrero, tendrán que realizar aquellas pruebas y/o proyectos que decidan las profesoras de 1º. Éstas pruebas tendrán que dar un reflejo de la superación de la totalidad de los contenidos, así como de la consecución de los objetivos planteados en la asignatura.

PARTE TEÓRICA. Las siguientes cuestiones supondrán la resta de un punto:

- Más de 5 faltas ortográficas.
- Más de 2 faltas de expresión.
- La falta de lenguaje técnico y profesional.

- La no aparición de todos los apartados teóricos demandados en la propuesta.

Procedimiento de evaluación

Para alcanzar los objetivos la asistencia a clase es obligatoria, ya que el trabajo del alumno es diario.

- Seguimiento diario en clase. No se recogerán trabajos no analizados y debatidos en clase.
- Cada apartado del proyecto deberá tener sus conclusiones.
- Todos los proyectos deberán presentarse en la fecha acordada, aunque no estén acabados.
- Cuando estos se devuelvan, el alumnado procederá a su finalización.
- Serán presentados de nuevo a la profesora para su corrección definitiva a la entrega del siguiente proyecto.
- La no presentación del proyecto en la fecha acordada, supondrá la resta de puntos sobre la nota final del trabajo.
- La memoria analítica, metodológica y justificativa tendrá que estar aprobada para poder realizar la nota media con la parte gráfica del proyecto, que a su vez deberá superar el cinco.
- La presentación oral en clase, será obligatoria.

PARTE TEÓRICA. Las siguientes cuestiones supondrán la resta de un punto:

- Falta de coherencia y copiado irrelevante de internet
- Más de 5 faltas ortográficas.
- La falta de lenguaje técnico y profesional.
- La no aparición de todos los apartados teóricos demandados en la propuesta.
- La maquetación/ presentación incorrecta

PARTE GRÁFICA. Las siguientes cuestiones supondrán la resta de un punto:

- Cuando los acabados gráficos no sean reflejo de la investigación y las conclusiones teóricas.
- Cuando la parte gráfica no se acople al perfil real del cliente.
- Cuando no quede claro el proceso de ideación seguido por el alumno.
- Cuando los apartados gráficos demandados en la propuesta no aparezcan en su totalidad en la presentación final.
- Cuando los acabados en general, no presenten un aspecto profesional.

Todos los proyectos (1,2,3,4,5,6) tendrán el mismo valor. Para superar la asignatura será necesario que todos estén aprobados en cada una de sus partes. Investigación (briefing/ estudio de referentes/ copy strategy/ bocetos/ presupuestos) + Testimonio gráfico (piezas definitivas/ artes finales/ presentación oral).

Los Proyectos valdrán el 60% de la nota.

Los ejercicios y comentarios de textos un 10% de la nota.

La actitud, el interés, la participación en clase y el afán de superación del alumno supondrá el 30% de la nota.

7. Actividades extraescolares.

Se tendrá en cuenta la oferta educativa, en cuanto a exposiciones, viajes o conferencias que

estén estrechamente relacionados con los contenidos que la asignatura debe desarrollar durante el curso. Se realizarán visitas periódicas al IVAM CADA.

8. Recursos.

La profesora irá aportando a medida que se desarrollen las distintas actividades todo el material necesario para una mejor comprensión de la asignatura: bibliografías, libros, catálogos, revistas, fotocopias de artículos y textos, videos, dvd, diapositivas y distinta documentación en soporte digital.

Como complemento y para mejor conocimiento del mundo del diseño, se presentarán al alumnado una serie de textos para su análisis. Estos escritos serán de profesionales y teóricos del diseño.

Conociendo las experiencias y la forma de enfrentarse a las posibles soluciones se podrá comprender que el diseño gráfico, sobre todo, es solucionar de la mejor forma un problema de comunicación. Para ello el alumnado no solo deberá conseguir acabados actuales y creativos si no que por medio del conocimiento del total de las asignaturas del curso llegará a saber argumentar y razonar el porqué de su solución final.

Para la realización de análisis de distintas propuestas de la industria gráfica, se usarán vídeos, diapositivas y distintos medios digitales.

Las visitas a la biblioteca del centro serán habituales durante el proceso de proyecto.

A lo largo del curso se realizarán visitas a distintas exposiciones y a empresas vinculadas al mundo del diseño gráfico y se mantendrá al alumnado informado sobre concursos y demás eventos vinculados con el arte, el diseño, la imagen y la publicidad.

La elaboración de los proyectos se realizará en clase con: valoraciones y puestas en común, debates, presentaciones del proceso y argumentación de posibles soluciones. Todo ello con el fin de mejorar ideas y presentaciones finales.

Es necesario, para el correcto desarrollo de los proyectos, que contemos con aulas equipadas con ordenadores para cada alumno, así como con cañón para proyectar trabajos y material audiovisual.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

- Bürdek, Bernhard E.; *Diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial*. Gustavo Gili.
- Contreras, Fernando; *Diseño gráfico, creatividad y comunicación*. Blur ediciones.
- Frascara, Jorge. *Diseño y comunicación visual*. Editorial Infinito.
- Fuentes, Rodolfo; *La práctica del diseño gráfico*. Paidós diseño.
- García Uceda, Mariola. *Las claves de la publicidad*. Esic Editorial.
- Meggs, Philip. B. *Historia del diseño gráfico*. Mc Graw-Hill. Méjico 1998.
- Munari, Bruno. *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Editorial Gustavo Gili.
- Munari, Bruno. *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica*. Editorial Gustavo Gili.
- Munari, Bruno. *El arte como oficio*. Circulo de lectores.
- Newark, Quentin. *¿Qué es el diseño gráfico? Manual de diseño*. GG. Barcelona 2002.
- Norman Potter. *Qué es un diseñador: objetos, lugares, mensajes*. ed. Paidós,
- Pelta, Raquel. *Diseñar hoy: temas contemporáneos de diseño gráfico*. Paidós diseño.

Poynor, Rick. *No más normas: el diseño gráfico posmoderno*. Editorial Gustavo Gili.
Wong, Wucius. *Fundamentos de diseño*. Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria

Aicher, Otl. *Sistemas de signos en la comunicación visual*. Editorial Gustavo Gili.
Aicher, Otl. *El mundo como proyecto*. GG Diseño.
Barnicoat, John. "Los carteles. Su historia y su lenguaje". Ed. Gustavo Gili
Chaves, Norberto. *La imagen corporativa*. GG
Costa, Joan. *La imagen de marca*. Paidós Diseño.
D.A. Dondis, *La Sintaxis de la Imagen*, Editorial Gustavo Gili
García Uceda, Mariola. *Las claves de la publicidad*. Esic Editorial.
Pozo Puertotas, Rafael. *Producción de proyectos Gráficos*. Ed. Elisava.
Ramírez, J.A. *Medios de masas e Historia del Arte*. Madrid, Cátedra, 1988
Renau, Josep. "Función social del cartel publicitario". Ed. Fernando Torres Editor
Satué, Enric. "El diseño Gráfico en España. Historia de una forma comunicativa nueva" Ed.
Alianza Forma
Satué, Enric. "El disseny gràfic a Catalunya". Ed. Els llibres de la frontera
Tambini, Michael. "El diseño del siglo XX" Ed. Ediciones B Grupo Zeta
Villafañe, Justo. *La gestión profesional de la imagen corporativa*. Pirámide, Madrid 1993-1998.
Villafañe, Justo. *Teoría de la Imagen*. GG
VV.AA. "Signos del siglo. 100 años de diseño gráfico en España". Ed. Ministerio de Educación
y Cultura

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)